

28 de mayo de 1998

Administración
Central
Universidad de
Puerto Rico

Circular Núm. 98-32

SEÑORES RECTORES, DIRECTORES-DECANOS, DECANOS DE ADMINISTRACION, DECANOS DE ASUNTOS ACADEMICOS, DECANOS DE ESTUDIANTES, DIRECTORES DE FINANZAS, CONTABILIDAD Y SISTEMAS DE INFORMACION

CREACION DE SUBCODIGO DE CUENTAS DE MAYOR SUBSIDIARIO

Con el propósito de registrar los recaudos recibidos por concepto de cuota durante las sesiones académicas de verano hemos creado el siguiente código de ingresos de mayor subsidiario.

Oficina de
Finanzas



Código

Descripción

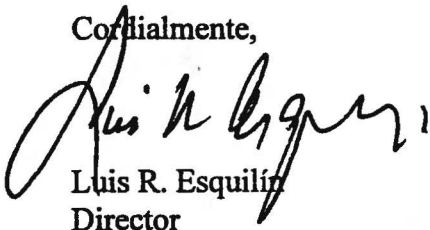
0150

Cuota Sesiones de Verano

Se utilizará este código para registrar las recaudaciones por concepto de cuota pagada por los estudiantes durante las sesiones académicas de verano.

Agradeceré se hagan llegar estas instrucciones a los funcionarios relacionados con la administración y las finanzas universitarias.

Cordialmente,


Luis R. Esquilín
Director


Vo. Bo. Dr. Norman I. Maldonado
Presidente

LRE

Se debe ser específico.

PO Box 364984
San Juan, Puerto Rico
00936-4984
(767) 250-0000
Fax: (787) 764-1971